

RESOLUCIÓN No.

0564

2 2 ABR. 2016

"Por la cual se efectúa un encargo a Paola Gómez Campos"

## EL SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, de las conferidas en el numeral 2º del artículo 1º del Decreto 101 de 2004 y en el literal n) del artículo 4º del Decreto 16 del 10 de enero de 2013, y

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 0555 del 22 de abril de 2016, le fue aceptada a partir del 25 de abril de 2016, la renuncia presentada por JHON NIKYS KARAKATSIANIS BEJARANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.568.464, al empleo de Director Técnico Código 09 Grado 06, de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica.

Que para garantizar la correcta prestación del servicio, es necesario realizar el encargo correspondiente.

Con mérito en lo expuesto,

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 25 de abril de 2016 del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica a PAOLA GÓMEZ CAMPOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.376.106, Subsecretaría De Planeación Socioeconómica, mientras se provee en forma definitiva el empleo.

Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co

Info.: Línea 195

ISO 9001

CO-SC-CER259292







Continuación de la Resolución No. 0564

2 2 ABR. 2016

"Por la cual se efectúa un encargo a Paola Gómez Campos"

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que a través de la Dirección de Gestión Humana, se haga entrega de las funciones del empleo, a la servidora encargada.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

Secretario Distrital de Planeación

Aprobó: Ciro Ramírez González -Subsecretario de Gestión Corporativa Luis Eduardo Sandoval Isdith - Director Gestión Humana. Proyectó: Miguel Antonio Chía R. Profesional Especializado

> Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co Info.: Línea 195





